

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

Objetivo:

Procurar la asistencia y bienestar social de las personas más vulnerables del Municipio, promoviendo la integración de las familias, a través del desarrollo de la persona y fortalecimiento del matrimonio, para consolidar la estructura social; impulsar y apoyar, tanto física como mentalmente a personas con discapacidad, adultos mayores y familias que viven en condiciones precarias; apoyar a las Instituciones que se dedican a procurar el bienestar de la población más desprotegida, como serian asilos de ancianos, albergues e instituciones que apoyan menores con problemas de cáncer y autismo.

Funciones específicas:

Ser contacto directo entre el H. Ayuntamiento y las Instituciones públicas y privadas, que existen en el Municipio, salvaguardando los valores de la familia, fomentando la integración familiar, apoyando de una manera solidaria y subsidiaria, tanto física como mentalmente a las personas con discapacidad, adultos mayores y familias que viven en condiciones de vulnerabilidad.

Funciones secundarias.

Colaborar con el desarrollo humano integral de las familias más frágiles, promoviendo una cultura de prevención en corresponsabilidad con la sociedad.

Elementos para el plan de trabajo.

- 1.- Identificar la problemática, carencias, retos y necesidades que el Municipio plantea, todo esto fundado en las estadísticas generales, e indicadores municipales y atención a la ciudadanía.
- 2.- Apoyar las Instituciones de Asistencia social para mejorar la situación de las personas más desprotegidas.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO GENERAL

Procurar la asistencia y bienestar social de las personas más vulnerables del Municipio, promoviendo la integración de las familias, a través del desarrollo de la persona y fortalecimiento del matrimonio, para consolidar la estructura social; impulsar y apoyar, tanto física como mentalmente a personas con discapacidad, adultos mayores y familias que viven en condiciones precarias; apoyar a las Instituciones que se dedican a procurar el bienestar de la población más desprotegida, como serian asilos de ancianos, albergues e instituciones que apoyan menores con problemas de cáncer y autismo.

METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO
Convocar y Presidir las reuniones de la Comisión de Asistencia Social	Proponer y dictaminar acciones que mejoren el bienestar de la población	Todos los Integrantes de la Comisión de Asistencia Social	Cada vez que exista alguna solicitud, de Instituciones o particulares.
Participar en reuniones del Consejo de Familia	Atender las necesidades que se presenten	Todos los integrantes del Consejo de Familia	Cada 3 m
Atención a la ciudadanía en general	Escuchar y atender las inquietudes o necesidades de la población	Todos los Integrantes de la Comisión de Asistencia Social	Todos los días
Reuniones con Instituciones públicas y privadas de Asistencia Social	Propone iniciativas de mejora	Todos los involucrados	Una vez por mes
Contar con Personal capacitado en las Instituciones de Asistencia Social	Capacitaciones para profesionalizar y sensibilizar al personal.	Todos los involucrados en prestar apoyo	continuamente